



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
DEPARTAMENTO DE RELACIONES Y BECAS

2018

Email: becasfcm@med.una.py  
fcm.becas@gmail.com

## MEMORANDUM INSTITUCIONAL N° 008/2018

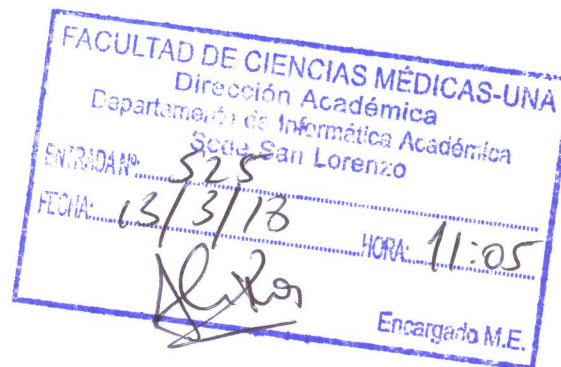
A : DIRECCIÓN INFORMÁTICA ACADÉMICA  
DE : DPTO. DE RELACIONES Y BECAS  
Prof. Dr. Carlos Ayala Ferrari  
REF. : Solicitud  
FECHA : 07/03/2018

*Prof. Dr. Carlos Ayala Ferrari*  
Jefe  
Departamento de Relaciones y Becas  
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

Por el presente solicitamos la publicación en la página web de la Facultad, en la brevedad posible, de la **CONVOCATORIA PARA LAS BECAS DE DOCTORADO Y ESTANCIAS CORTAS POSTDOCTORALES en Universidades de España, para el periodo académico 2018-2019.**

Se adjunta copia de la referida convocatoria.

Atentamente,





# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rector@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 12 de febrero de 2018

UNA Nº 0186/2018

Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle que, en el marco del convenio entre la UNA y la Fundación Carolina, se encuentra abierta la convocatoria para las becas de DOCTORADO y ESTANCIAS CORTAS POSTDOCTORALES en Universidades de España, para el año académico 2018-2019.

Al respecto, para la presente convocatoria las condiciones a tener en cuenta son:

- Los candidatos a becas de doctorado deben estar en posesión de un máster que admita su acceso al doctorado en el país de expedición de ese título.
- Los candidatos a becas de doctorado y estancias cortas postdoctorales tendrán que elegir como centro de destino una de las cincuenta y tres (53) Universidades españolas que han suscrito un acuerdo con la Fundación Carolina.

La lista de las instituciones participantes y de todos los requisitos que deben cumplir se encuentran disponibles en [www.fundacioncarolina.es](http://www.fundacioncarolina.es).

Los beneficios de las becas son: 1.200 € (mil doscientos euros) mensuales para alojamiento y manutención; pasaje aéreo ida y vuelta; seguro médico no farmacéutico e importe de matrícula hasta un máximo de 6.000 € (seis mil euros).

Las postulaciones deberán ser gestionadas a través de la Dirección General de Postgrado y Relaciones Internacionales de la UNA y la documentación requerida en soporte papel será recibida en su sede del Campus de San Lorenzo hasta el lunes 2 de abril de 2018.

Se solicita la colaboración del Señor Decano, en el sentido de avalar con su respaldo las acciones en su unidad académica, para difundir la información y alentar a eventuales candidatos a participar de este programa.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración y estima.



Prof. Mst. **ABEL BERNAL CASTILLO**  
RECTOR

Al Señor  
Prof. Dr. **LAURENTINO RAMON BARRIOS MONGES**, Decano  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN



# Universidad Nacional de Asunción

## DIRECCIÓN GENERAL DE POSTGRADO Y RELACIONES INTERNACIONALES

www.una.py  
C. Elect.: mov\_internacional@rec.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8  
CC: 910, Asunción - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

## Becas

### DOCTORADO y POSTDOCTORADO (Estancias cortas) en España

Convenio UNA / FUNDACIÓN CAROLINA  
Para el año académico 2018- 2019

**Requisitos** para ser candidato elegible al **PROGRAMA DE BECAS** será necesario cumplir con las siguientes condiciones:

- Tener categoría Docente o de Personal Directivo-Administrativo permanente de la Universidad Nacional de Asunción y ser presentado por la misma, con certificación de compromiso institucional de retorno, una vez finalizados los estudios de postgrado.
- Tener nacionalidad paraguaya y contar con pasaporte vigente
- Los candidatos a becas de doctorado deben estar en posesión de un máster oficial (de España) o de un máster que deberá ser homologado por la universidad española de destino como paso previo para acceder al doctorado.
- Para las becas de estancias de investigación Postdoctorales (1 a 3 meses), estar en posesión del grado académico de Doctor.
- Cumplir con los requisitos de excelencia curricular y de experiencia profesional exigidos.
- Cumplir con las exigencias legales o contractuales establecidas por LA UNIVERSIDAD y por LA FUNDACIÓN.
- Haber obtenido previamente la aceptación de la Universidad o de la institución española donde se realice la investigación.
- No ser residente en España.
- No haber iniciado el doctorado en España con anterioridad.

#### **Beneficios de las Becas**

- 1.200 € (mil doscientos euros) mensuales para alojamiento y manutención
- Pasaje aéreo ida y vuelta
- Seguro médico no farmacéutico
- Importe de matrícula hasta un máximo de **6.000 €** (seis mil euros)

\*\* Las bases de la convocatoria de ambos programas están publicadas en <http://gestion.fundacioncarolina.es/programas>, dentro del apartado Doctorado y Estancias Cortas.

**Esta convocatoria está abierta en la UNA hasta lunes el 2 de abril de 2018**



# Universidad Nacional de Asunción

## DIRECCIÓN GENERAL DE POSTGRADO Y RELACIONES INTERNACIONALES

www.una.py

C. Elect.: mov\_internacional@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### Documentos a presentar en la UNA para la postulación:

- Nota de presentación de la candidatura (donde se confirme la categoría Docente o de Personal Directivo-Administrativo permanente) y el compromiso institucional de reintegración a la unidad académica, una vez finalizados los estudios de postgrado. La nota debe estar firmada por el Decano de la Facultad de origen y debe estar dirigida al Rector de la UNA.
- Fotocopia autenticada por escribanía del pasaporte vigente y, ser de nacionalidad paraguaya.
- Fotocopia autenticada por escribanía del documento que acredite estar en posesión de un máster oficial (de España) o de un máster que deberá ser homologado por la universidad española de destino como paso previo para acceder al doctorado (para los candidatos a becas de doctorado).
- Fotocopia autenticada por escribanía del documento que acredite estar en posesión del grado académico de Doctor (para las becas de Postdoctorado para estancias de investigación de 1 a 3 meses).
- Fotocopia autenticada por escribanía del diploma de grado y del certificado de estudios y un Curriculum Vitae actualizado y cumplir con los requisitos de excelencia curricular y de experiencia profesional exigidos.
- Constancia de haber obtenido previamente la aceptación de la Universidad o de la institución española donde se realice la investigación.

**\*\* Todos los documentos** deben ser presentados a la Dirección de Relaciones Internacionales del Rectorado de la UNA, en el Campus de San Lorenzo, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hs. a los efectos de su verificación y luego ser presentados a mesa de entrada del Rectorado.

**\*\*** Las bases de la convocatoria de ambos programas están publicadas en <http://gestion.fundacioncarolina.es/programas>, dentro del apartado Doctorado y Estancias Cortas.

### En la UNA informes y recepción de carpetas de postulación:

**\*\*** Dirección de Relaciones Internacionales – Rectorado – UNA, Campus San Lorenzo

**\*\*** E-mail: mov\_internacional@rec.una.py

**\*\*** Teléfonos: 585 540/2 y 585-617/8 int. 1093

Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 hs.